



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00040487-UNC-ME#FCQ- Accidente de trabajo Farm. Bongioanni

VISTO:

La nota presentada en orden 3 del expediente de referencia, relacionada al accidente de trabajo de la Farm. Agustina Bongioanni, quien se desempeña como personal docente en el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad;

ATENTO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

A la causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Tomar conocimiento de la justificación efectuada por la A.R.T., correspondiente a la Farm. Agustina **BONGIOANNI (Legajo N° 53.571)**, personal Docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **15-03-2021** y hasta el **23-03-2021 con alta al término, todo con cargo al Art. 46° inc e) Res. H.C.S 1222/14, Decreto PE. 2015 (Accidente de trabajo).**-

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.pr

